

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSINESSWISE S.A.

En la ciudad de Quito, el día 06 de marzo del año 2020, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio Mirage, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **BUSINESSWISE S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir, el señor SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSE en calidad de Gerente de la compañía FINANCIAL & BUSINESS FASJAR S.A., titular de 247.500,00 acciones, representado por el señor Francisco José Sepúlveda Salazar y el señor SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSE., titular de 2.500,00, Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 250.000,00

Preside la Junta la señorita SANDRA MANCHENO BENAVIDES, en calidad de presidenta AD-HOC; y, actúa como Secretario de la misma el señor SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSE.

Se realiza la Junta de conformidad con el Art. 234 y 236 de la ley de compañías.

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, se decide constituir en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
4. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018.
5. Elegir al comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020.
6. Designación de Auditoria Externos para la compañía del periodo fiscal 2020.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Por el secretario se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Una vez leídos los Estados Financieros, se procede a tomar la respectiva votación, y sin tener ningún tipo de observación al respecto, estos son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad, ya que no existe ninguna objeción al respecto.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Se somete a consideración de la junta el tema referente a utilidades, y por los resultados obtenidos, es decir que las utilidades de la empresa del año fiscal 2019 no se han repartidas entre los accionista de la empresa, sino sean acumuladas esta decisión es adoptada por parte de todos los accionistas presentes.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Se mociona a la Ing. María Fernanda Crespo, con el fin de que cumpla el rol de comisaria de la compañía en este año, y dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes, pues no existe moción adicional a esta.

6.-DESIGNACIÓN DE AUDITORIA EXTERNOS PARA LA COMPAÑÍA DEL PERIODO FISCAL 2020.

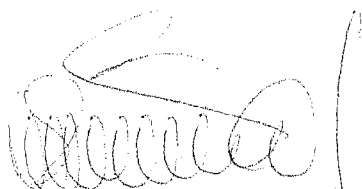
Designación de Auditoría Externos para la compañía del periodo fiscal 2020, el señor Gerente General da a conocer que la auditoria del año 2020, la realizara la compañía AUDIT CO LATAM ACLSA AUDITORES

S.A. Dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes, pues no existe moción adicional a esta.

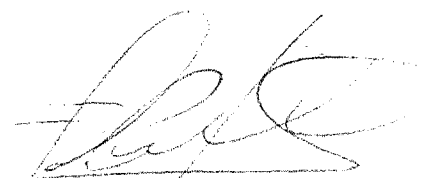
La presidente concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

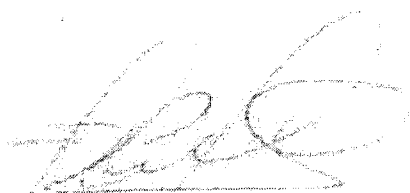
La presidente da por terminada la Junta a las 18h30, y en señal de aprobación firman los asistentes el acta respectiva.



SANDRA MANCHENO BENAVIDES
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC



SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSE
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



FINANCIAL & BUSINESS FASJARS.A.
Accionista

